

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
CVI

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MARZO 19 DEL AÑO 2024.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

#### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CONVOCATORIA.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-SA-SF-0010-02/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA Y FINANCIERA ESPECIALIZADA PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA CONTRATACIÓN TANTO DE FINANCIAMIENTO DESTINADO AL REFINANCIAMIENTO Y/O REESTRUCTURA DE PARTE DE LOS CRÉDITOS QUE INTEGRAN LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO A CARGO DEL ESTADO DE OAXACA, COMO DE INSTRUMENTOS DERIVADOS DE COBERTURA DE TASAS DE INTERÉS PARA LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO DEL ESTADO, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.**



Gobierno del Estado de Oaxaca  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales  
Convocatoria

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 32 fracción I y II último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento, así como el 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, se CONVOCA a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de este concurso, que cuenten con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con domicilio fiscal dentro del territorio mexicano y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionadas con la siguiente modalidad de contratación:

Número de identificación	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del fallo	Unidad de Medida
LPN-SA-SF-0010-02/2024	12:00 horas 21 de marzo de 2024	Secretaría de Finanzas 12:00 horas 25 de marzo de 2024	A más tardar el 27 de marzo de 2024	Servicios
<b>Objeto</b>	Contratación de servicios de consultoría jurídica y financiera especializada para la asesoría y acompañamiento en la contratación tanto de financiamiento destinado al refinanciamiento y/o reestructura de parte de los créditos que integran la deuda pública de largo plazo a cargo del Estado de Oaxaca, como de instrumentos derivados de cobertura de tasas de interés para la deuda pública a largo plazo del Estado			

La presente convocatoria, bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/> en esta misma fecha, así mismo, se comunica que la sede designada para realizar el acto de Junta de aclaraciones será la Sala de Juntas "Ricardo Flores Magón" nivel 3 del edificio 1 "José Vasconcelos" y la Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas será la Sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en planta baja del Edificio 1 "José Vasconcelos", Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento en las bases.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Al voto es la Paz"  
Directora de Recursos Materiales

C. Liliana Sánchez Sánchez  
DIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
2022 - 2028

Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, 19 de marzo de 2024

DOCUMENTO SOLO  
PARA CONSULTA



**PERIÓDICO OFICIAL**  
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO  
**INDICADOR**  
**UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

OFICINA Y TALLERES  
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN  
TELÉFONO Y FAX  
51 6 37 26  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**CONDICIONES GENERALES**

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.